

Está en:

OEI - Programas - Educación en Valores - Sala de lectura

Educar para la solidaridad. ⁽¹⁾

M^a Rosa Buxarrais

Profesora Titular de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona

Responsable del Programa de Educación en Valores del ICE-UB

Resumen: En este nuevo número del Boletín de Educación en Valores presentamos "**Educar para la Solidaridad**" artículo de María Buxarrais, Profesora Titular de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona, responsable del Programa de Educación en Valores del Instituto de Ciencias de la Educación de ese plantel universitario. Esperamos que este artículo contribuya con sus intereses de investigación en el tema, ya que la autora aborda el concepto de solidaridad desde la perspectiva pedagógica.

En los últimos años la solidaridad se ha convertido en una moda abierta a todas las clases sociales que los sociólogos han tratado de explicar atendiendo a la importante mejora en el nivel de vida, el acceso a la jubilación en buenas condiciones físicas, los intermitentes periodos de paro y la mayor concienciación de la sociedad. Un reciente estudio realizado por la Fundación Empresa y Sociedad descubrió que seis de cada diez españoles han donado dinero a alguna organización en el último año. Podemos citar algunos ejemplos recientes de solidaridad que nos llevan a corroborar dicha afirmación: El 0,7% del PNB se destina a los países del Tercer Mundo; Existe un incremento de ONGs en España en los últimos años. Este aumento no habría sido posible sin la creciente participación y compromiso de la ciudadanía y sin el acuerdo político básico en relación a la importancia de la cooperación en el marco de la política exterior del Gobierno Español; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Mattel España han firmado un acuerdo de colaboración con el objetivo de emprender una acción de sensibilización dirigida a los niños de todo el país en favor de los niños del Tercer Mundo. Invitan a los más pequeños a escribir un mensaje de solidaridad, paz y felicidad para los niños de países en desarrollo; está asegurada y va en aumento la participación social en asociaciones, colectivos u organizaciones que se solidarizan con enfermos del SIDA, Ruanda, Minas antipersonales, niños en el trabajo, mujeres e infancia maltratadas, así como en problemáticas similares.

Sabemos que el Estado del bienestar enfatiza, además, los derechos sociales: trabajo, educación, pensiones, y precisamente son estos derechos los que exigen una transformación, no sólo de las políticas gubernamentales sino de las mentalidades y actitudes individuales. Una transformación hacia la

solidaridad que obliga, por ejemplo, a emprender tareas tan urgentes hoy como redistribuir el trabajo, resolver las discriminaciones étnicas -formas de desigualdad que provienen de la insolidaridad entre la gente, del miedo y la desconfianza hacia lo desconocido-, y aunar esfuerzos hacia la sensibilidad ecológica que detenga el deterioro del medio ambiente.

Partimos de la base de que la solidaridad es una actitud, una disposición aprendida, que tiene tres componentes: cognitivo, afectivo y conativo. De aquí que los conocimientos que una persona tiene son suficientes para fundamentar la actitud acompañados del componente afectivo -el fundamental-, y el conativo o comportamental que sería el aspecto dinamizador de dicha actitud.,

Entre los determinantes de las actitudes existen los factores genéticos y fisiológicos, pero también los de contacto directo con el objeto de actitud, es decir, que las actitudes se aprenden a través del proceso educativo. Así mismo, el ejemplo o las enseñanzas o recomendaciones de los otros influyen en nuestras actitudes, pero el contacto directo con los objetos es un factor de capital importancia en la conformación de las mismas, también el factor ambiental, porque la infancia es la etapa decisiva que en buena medida predetermina cuáles serán las actitudes básicas generales del sujeto ya adulto, la pertinencia a un grupo, la comunicación, las características de la personalidad y la conducta. Todas estas variables contribuyen a que las personas tengamos ciertas actitudes ante los sucesos o individuos.

Pero adentrándonos más en la actitud de solidaridad, calificada por Victoria Camps de virtud sospechosa, por ser la virtud de los pobres y los oprimidos. Nos dice que no es un concepto frecuente ni central de la ética como la justicia, pero que sin duda va ligada a ella. La justicia intenta hacer realidad esa hipotética igualdad de todos los humanos y la no menos dudosa libertad en tanto derechos fundamentales del individuo. Pero la justicia depende, en buena parte de la buena voluntad de los individuos. Los buenos sentimientos como la solidaridad ayudan a la justicia pero no la constituyen.

Se defiende la solidaridad como el valor que consiste en mostrarse unido a otras personas o grupos, compartiendo sus intereses y sus necesidades.. El valor, para ciertos autores, es un concepto más amplio que el de actitud, porque sobre un mismo valor se fundamentan varias actitudes más específicas.

Por otro lado, la solidaridad se tilda de virtud, que debe ser entendida como condición de la justicia, y como aquella medida que, a su vez, viene a compensar las insuficiencias de esa virtud fundamental. Por lo tanto, la solidaridad se convierte en un complemento de la justicia.

Hasta aquí hemos visto que podemos hablar de solidaridad como actitud, valor y virtud, depende de la fundamentación teórica que proporcionemos al tema.

Creemos importante destacar el hecho de que la solidaridad implica afecto: la fidelidad del amigo, la comprensión del maltratado, el apoyo al perseguido, la apuesta por causas impopulares o perdidas, todo eso puede no constituir propiamente un deber de justicia, pero si es un deber de solidaridad. De todas

formas como expresión del sentimiento que es, no funciona como un deber frío e impuesto desde la autoridad.

Un análisis del concepto de solidaridad nos ofrece los siguientes componentes esenciales: compasión, reconocimiento y universalización (García Roca, 1994, citado por ORTEGA, P y otros).

1) Compasión: porque la solidaridad es un sentimiento que determina u orienta el modo de ver y acercarse a la realidad humana y social, condiciona su perspectiva y horizonte. Supone ver las cosas y a los otros con los ojos del corazón, mirar de otra manera. Conlleva un sentimiento de fraternidad, de sentirse afectado en la propia piel por los sufrimientos de los otros que son también propios.

2) Reconocimiento: no toda compasión genera solidaridad, sólo aquella que reconoce al otro en su dignidad de persona. La solidaridad así tiene rostro, la presencia del otro demanda una respuesta.

3) Universalidad: “La desnudez del rostro”, la indefensión y la indigencia es toda la humanidad y simboliza la condición de pobreza de esfera intimista y privada.

A partir de estas premisas podemos preguntarnos el por qué de este recién llegado interés por la solidaridad. ¿Serán los graves problemas sociales que se han ido gestando en nuestra sociedad consumista y desarrollada: la marginación, las guerras, la xenofobia, el sida, las drogas, etc.? El bienestar material produce individuos insolidarios, despreocupados de la suerte del otro y de los otros. Se dice que en la actualidad existe una creciente demanda de solidaridad, junto a justicia, igualdad y libertad y que ésta implica progreso social. No se trata solamente de compasión por los males y sufrimientos de los demás, sino que se requiere o se exige un comportamiento ético, responsable y solidario, que las decisiones tengan una dimensión social además de personal. Pero la solidaridad es una posibilidad y un imperativo, de ningún modo contraria al cuidado de cada uno por su propia persona.

Mas, por otro lado, tenemos a los medios de comunicación que contribuyen a la indiferencia de la mayoría sobre aquellos asuntos que teóricamente deberían concernirnos a todos. Informan de todo pero tan fríamente que los males del mundo no afectan a nadie. Los medios de comunicación constituyen un elemento fundamental en la conformación de la conciencia sobre las desigualdades. Son ellos los que suministran información y los que prestan el soporte mayoritario para las grandes campañas de sensibilización de las ONGs y otras instituciones. Sin ir más lejos, un programa de televisión consigue más solidaridad en un día -40.000 apadrinamientos de niños del Tercer Mundo- que en varios años de trabajo silencioso de una ONGs.

¿Pero cómo vamos a conseguir que la gente, empezando por la infancia, sea más solidaria?

Victoria Camps propone realizar una llamada al civismo, al respeto por las cosas, las plantas, los animales y, en especial, las personas. Sabemos que crear una cierta sensibilidad hacia la naturaleza y los animales puede ser relativamente sencillo, pero sensibilizar hacia los semejantes que padecen y lo pasan mal, es más complicado. Debemos ser conscientes de que los valores del neoliberalismo “la moral del éxito” son más atractivos que la solidaridad. En este mismo plano, la creación de hábitos cívicos, rutinas que muestren la deferencia y el respeto que nos merece el otro, porque le cedemos el asiento, no lo atropellamos, procuramos no molestarle con nuestros gritos, le echamos una mano si está desvalido, le sonreímos, le saludamos. Conviene practicar y predicar la solidaridad, porque la falta de solidaridad revierte en una deficiente vida pública, como educadores tenemos el compromiso de ir descubriendo los intereses comunes de la sociedad.

La solidaridad debe ser selectiva, y como criterio de selección, el tercer principio rawlsiano -el principio de la diferencia- es sin duda el más adecuado. Hay que tender los brazos a la solidaridad de los más desposeídos, a los que no ven reconocida su categoría de ciudadano o de persona. Además la solidaridad debe extenderse tanto al nivel público como al privado. No sólo hay que ser solidario con los países del tercer mundo, a veces uno tiene muy cerca, a unos pasos, a la persona con quien practicar dicha solidaridad.

La solidaridad trasciende a todas las fronteras: políticas, religiosas, territoriales, culturales, etc. para instalarse en el hombre, en cualquier hombre, ya que nunca como ahora se tiene conciencia de formar parte de la aldea global.

Partiendo de la base de que la solidaridad se aprende, desde y en la experiencia de personas que manifiestan conductas solidarias. Vamos a tratar de realizar una propuesta de trabajo para el desarrollo de la actitud de solidaridad.

Desde la perspectiva pedagógica ,de la que partimos y en la que hemos estado trabajando a lo largo de los últimos ocho años, estamos ante una educación moral de mínimos que, mediante el diálogo y la reflexión, la empatía y la autorregulación quiere ser capaz de facilitar la construcción de unos valores que sean universalmente aceptables y que permitan no sólo regular la propia conducta, sino también construir autónomamente formas de vida concretas que en cada situación se consideren las más justas, mejores y más apropiadas.

La finalidad de nuestra perspectiva es que la persona aprenda a pensar sobre temas sociomorales, es decir, desarrolle formas de pensamiento cada vez mejores en el marco de los conflictos de valor. Pretende también que aprenda a aplicar esta capacidad de juicio a la propia historia personal y colectiva para mejorarla. Pero, sobre todo, lo que se busca es superar el nivel de razonamiento y ser capaz de realizar lo que uno piensa a partir de su propia conducta.

Por lo tanto, podemos dirigir nuestro trabajo pedagógico en el ámbito de la solidaridad al desarrollo de una serie de dimensiones morales (Martínez, 1995) que, sin duda, facilitan un aumento de la autonomía, un espíritu crítico y el

desarrollo de determinados valores y actitudes, como la solidaridad, entre otros.

La primera de las dimensiones a las que vamos a apelar y trataremos de ejercitar será el **autoconocimiento**, como capacidad que facilita el conocimiento de uno mismo y su valoración, permitiendo una clarificación sobre la propia forma de ser, pensar y sentir. Antes de empezar el trabajo de la solidaridad, hay que saber hasta qué punto uno es solidario o se cree solidario. Ejemplos: 1) revisar conceptos erróneos como pobreza-riqueza, raza-etnia-cultura, colonialismo, desarrollo-subdesarrollo, etc. 2) reflexionar y completar frases inacabadas como las que siguen puede ser un buen comienzo (GREM, 1997):

La solidaridad es totalmente necesaria en situaciones como....

Hay personas que se han distinguido por un comportamiento solidario, como por ejemplo....

Considero que la gente insolidaria es....

Soy solidario/a cuando....

Hay muchas palabras que tienen relación con la idea de solidaridad, como por ejemplo....

Otra de las dimensiones a desarrollar en la persona es la **autonomía** o capacidad de autorregulación que permite a la persona hacer coherente lo que piensa con lo que hace. Será la propia persona la que establece el valor y se organiza para actuar de acuerdo con él. Construir una escala de valores propia de una sociedad pluralista y democrática puede dar la clave a un mundo más justo e igualitario.

También la **capacidad de diálogo** que permite a la persona hablar de todos aquellos conflictos de valor no resueltos que le preocupan tanto a nivel individual como social. Por ejemplo: Intercambiar opiniones, razonar sobre distintos puntos de vista e intentar llegar a un entendimiento, un acuerdo justo y motivado racionalmente.

Vamos a reflexionar sobre la disyuntiva entre armamento y paz desde perspectivas distintas. Intentaremos estimular todas las aportaciones mediante una representación ante todo el grupo-clase. Tres de vosotros vais a representar el papel de dirigentes políticos de la Unión Europea, y otros tres van a hacer el papel de portavoces de colectivos pacifistas. El objetivo de la representación es, por una parte, exponer la posición del grupo al cual representais y, por otra, llegar a una especie de acuerdo que garantice la paz a escala mundial.

La **capacidad para transformar el entorno** será otra de las dimensiones a desarrollar. Esta dimensión va a permitir a la persona formular normas y

proyectos contextualizados donde se pongan de manifiesto los criterios de valor relacionados con la implicación y el compromiso. Esta capacidad no se desarrolla únicamente en el aula, sino que lo hace también en distintos ámbitos.

Formar en la solidaridad, en la comprensión de lo que implica vivir en un mundo interdependiente y en la corresponsabilidad que todos tenemos -en nuestra vida cotidiana, hábitos de consumo, nivel de renta- para lograr un mundo más justo e igualitario implica construir actitudes personales y proyectos sociales cooperativos y emancipadores. Por ejemplo, potenciar desde la escuela la creación de un proyecto solidario desde la realidad y para la realidad, evitando la sensación de impotencia e inutilidad. No únicamente se tratará de sensibilizar, abrir conciencias, generar comprensiones críticas de la situación planetaria sino de ayudar a las personas a que sean conscientes de su propia capacidad para influir en la toma de decisiones de la sociedad, a nivel local, nacional e internacional. Las ONGs son una práctica orientada a crear espacios de solidaridad con los pueblos y comunidades del sur.

Partiendo de una **comprensión crítica** -otra de las dimensiones- como la habilidad de adquirir la información de la realidad moralmente relevante, analizándola críticamente, contrastándola con diversos puntos de vista, mostrando además una actitud de compromiso y entendimiento para mejorarla, vamos a crear personas críticas, participativas, no pasivas, no individualistas, austeras en el consumo y justas. También podemos aumentar la capacidad de comprensión de las fuerzas económicas, sociales, políticas, etc. que moldean e influyen en nuestras vidas. Más aún debemos ofrecer una información verdadera sobre las situaciones que viven las poblaciones de los países en desarrollo, sus causas y las vías para su solución. Proporcionando información podemos despertar el interés por el conocimiento, el respeto y el intercambio con otras culturas, superando el uso excesivo de imágenes catastrofistas que en un primer momento impactan pero después acaban por agotar.

Otra de las dimensiones que es, sin duda, óptima para contribuir a la interiorización de los valores como la cooperación y la solidaridad es la **empatía**, porque permite a la persona ponerse en la piel del otro, por lo tanto, incrementar su consideración para con los demás. La progresiva descentración posibilita el conocimiento y la comprensión de las razones, los sentimientos, las actitudes y los valores de las otras personas.

También, y en esta misma línea, están las habilidades sociales y para la convivencia, que se refieren al conjunto de comportamientos interpersonales que la persona va aprendiendo y que configuran su competencia social en los diferentes ámbitos de relación. Estas permiten la coherencia entre los criterios personales y las normas y principios sociales.

Por último, habrá que desarrollar el razonamiento moral o capacidad cognitiva que permite reflexionar sobre los conflictos de valor. El desarrollo del juicio moral tiene como finalidad el llevar a pensar según criterios de justicia y dignidad personal, teniendo en cuenta los principios de valores universales, por lo tanto, desarrolla la actitud solidaria.

A partir de este modelo de educación moral basado en la construcción racional y autónoma de valores podemos fomentar el desarrollo de la solidaridad como valor y como actitud.

Además de incluir en el Proyecto Educativo de Centro y los proyectos curriculares de etapa, el tema de la educación de la solidaridad debe estar latente en el clima de la institución, y si es posible, la institución debería utilizar materiales y recursos para desarrollarla.

Algunos principios metodológicos:

- El **conflicto de valores**, elemento favorecedor del aprendizaje. Sabemos que el aprendizaje se realiza de modo significativo cuando construimos de forma activa nuestros propios conocimientos, nuestros valores. De ahí, la necesidad de implicar a los alumnos en actividades que tengan interés y sentido para que puedan dar respuesta y comprometerse con lo que van aprendiendo.

- Se van a considerar los temas conflictivos por medio del **diálogo** fundamentado en buenas razones.

- **Cooperación y participación** en el aula, las actividades cooperativas favorecen el desarrollo de ciertas actitudes como la solidaridad. Los alumnos se ayudan a aprender, comparten ideas y recursos, planifican el estudio. El profesor realiza un papel de mediador y hace que los alumnos participen en su proceso de aprendizaje.

- **Estrategias de educación moral:** El uso de técnicas o estrategias de educación moral son indispensables para el trabajo en actitudes como la solidaridad. Por ejemplo, la clarificación de valores, la discusión de dilemas morales, el diagnóstico de situaciones, la comprensión crítica de textos -sobre los medios de comunicación-, ejercicios de habilidades sociales y de autorregulación de la conducta, etc. contribuyen a implantar o reforzar determinadas actitudes y valores en los alumnos. Aquí hemos planteado dos ejemplos de actividades que corresponden a estrategias de educación moral, la primera consiste en una clarificación de valores y la segunda a un role-playing, ambas se han extraído del curriculum de educación moral realizado por el GREM (Grup de Recerca en Educació Moral de la Universitat de Barcelona).

- **Compromiso e implicación:** Es muy importante alentar a los alumnos a tomar decisiones y participar en acciones concretas que incidan en su entorno inmediato, ya sea de la escuela, del barrio, o de tipo local. Tampoco hay que olvidar emprender actuaciones frente a los problemas de carácter más amplio, nacionales o internacionales, mediante nuestra participación en campañas o apoyando proyectos de cooperación. La mejor manera de educar la solidaridad es practicándola.

- **Actividades conjuntas en el centro.** Efemérides como el Día de los Derechos Humanos, etc. visitas a exposiciones, participación en talleres o actividades específicas, debates telemáticos, programas de radio, cadenas humanas, correspondencia escolar e intercambios con centros de países del

Tercer Mundo, campañas de solidaridad, trabajo conjunto de todo el centro (Semana de la Solidaridad), organización de exposiciones, teatro, muestras de libros, revista del centro, etc.

- **Centros de interés:** Debemos partir de acontecimientos y problemas del aula y del centro. Por ejemplo: las peleas en clase, cómo organizarnos para convivir, cómo cooperar juntos en clase, etc.; Problemas sociales y éticos: la discriminación de los inmigrantes, la violación de los derechos humanos, etc.; Problemas colectivos: una campaña de solidaridad con un país o con determinados grupos sociales, la vida social del alumnado: problemas familiares, el ocio en el barrio o pueblo, etc., noticias de prensa y conmemoraciones: el día de los derechos humanos, actividades de ONGs.

El informe de la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, que con el título "La Educación encierra un tesoro" ha sido objeto de publicación en numerosas lenguas y lugares del mundo y afirma que la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Nuestra propuesta podría enmarcarse en el cuarto pilar pero necesita de los otros tres para entenderse completamente. Se debe formar a personas capaces de comprender al otro, respetar el pluralismo, la comprensión mutua y la paz y, además, formadas en niveles de excelencia en el conocer y el hacer. Hemos de conseguir que los más hábiles en el conocer y en el hacer lo sean también en vivir juntos y en ser personas y que los más capaces en el desarrollo de la comprensión del otro, en el respeto al pluralismo y la comprensión internacional, y en el ejercicio de la responsabilidad sean hábiles en el conocer y el hacer.

Referencias bibliográficas:

AA.VV. (1996) .*Cuadernos de Pedagogía*. Monográfico: Educación para la cooperación. nº249

AA.VV. (1993) .*Cuadernos de Pedagogía*. Monográfico: El Norte, el Sur y la Escuela.. nº215

BUXARRAIS, M.R., MARTINEZ, M., PUIG, J.M. & TRILLA, J. (1995). *La educación moral en primaria y en secundaria*. Madrid: Editorial Luis Vives.

BUXARRAIS, M.R.(1997). *La formación del profesorado en educación en valores. Propuesta y materiales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

CAMPS, V.(1994) *Los valores de la educación*. Madrid: Alauda-Anaya.

CAMPS, V. (1990). *Virtudes públicas*. Madrid: Colección Austral.

GREM (1997). *Els drets humans*. Crèdit variable ESO. Barcelona: Enciclopedia Catalana.

MARTÍNEZ, M. (1997). "La Educación Moral en el currículum" en ORTEGA, P (coord). *Educación Moral*, Murcia: Caja Murcia.

MARTÍNEZ, M. (1997). *Propuesta pedagógica sobre la educación en valores éticos y para la democracia*. Documento de la Conferencia de Ministros de Montevideo.

MAYOR, J y PINILLOS, J.L. (1989). *Tratado de Psicología general. Creencias, actitudes y valores*. Madrid: Alhambra

MIGUEL, M.J. de (1997). "Pensar los afectos". en *Cuadernos de Pedagogía*, nº 261. Septiembre.

ORTEGA, P. y otros (1996). *Valores y educación*. Barcelona: Ariel.

TUVILLA, J. (1994). *La escuela: instrumento de paz y solidaridad*. Sevilla: MCEP.

⁽¹⁾ Artículo publicado por ACSUR Las Segovias (1998).